

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018



1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación María Jesús Vergara Arthur
b. RUT de la Organización	73.073.500-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Privada
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo n° 426 del Ministerio de Justicia
f. Domicilio de la sede principal	Marín 0560, Providencia
g. Representante legal	María Verónica Arthur Errázuriz, 6.944.826-7
h. Sitio web de la organización	www.hogarmariajesus.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	María Carolina de la Maza Ugarte, 7.014.534-0
b. Ejecutivo Principal	Francisca María Acevedo Cantin, 13.658.327-1
c. Misión / Visión	Acompañar y dar alivio a los niños enfermos de cáncer y otras patologías y a sus mamás (o quien acompañe al niño), en un hogar cálido que los acoja y les haga más llevadero el sufrimiento a través del cariño y apoyo.
d. Área de trabajo	Casa de acogida
e. Público objetivo / Usuarios	Niños enfermos y sus acompañantes
f. Número de trabajadores	4
g. Número de voluntarios	10

1.3 Gestión

		2018	2017			2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		68.994	80.888	d. Patrimonio (en M\$)		233.064	236.107
b. Privados (M\$)	Donaciones	14.801	13.003	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		(3.043)	(6.314)
	Proyectos	7.180	8.302	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Socios, venta de servicios (convenio HLCM), evento anual	Socios, evento anual, venta de servicios, subvención presidencial.
	Venta de bienes y servicios Otros (ej. Cuotas sociales)	0 21.272	0 21.734	g. N° total de usuarios (directos)		560	434
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	5.000	20.000	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		Promedio Ocupación Diaria, 77%	Planillas de asistencia, 8.660 días de atención.
	Proyectos	0	0	i. Persona de contacto		Francisca Acevedo Cantin, fundacion@mjesusvergara.tie.cl , 22055632 68320344)	
		20.741	17.849				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación M. Jesús Vergara fue creada en 1995 con el objetivo de dar acogida a niños enfermos de cáncer y otras patologías de escasos recursos, que en razón de sus tratamientos médicos deben trasladarse a Santiago.

Nuestra misión es acompañar y dar alivio a los niños y a sus mamás, en un hogar cálido que los acoja y les haga más llevadero el sufrimiento.

El año 1996 el Ministerio de Justicia concedió Personalidad Jurídica, y durante el curso de más de 20 años hemos dado vida a 3 hogares: hogar María Jesús, hogar Santa Rita, y hogar Rodriguito Bascuñán (ex Renato Poblete), por los cuales han pasado más de 1500 familias.

Para dar cumplimiento a nuestra misión, la Fundación, a través del funcionamiento de sus tres Hogares, busca entregar un servicio que propicie un ambiente acogedor, por la importancia del factor emocional en la recuperación de los niños. Con nuestro servicio queremos mitigar en parte el dolor de estas familias, brindándoles cariño y todo el apoyo posible para que puedan vivir con tranquilidad durante esta etapa tan difícil de sus vidas. Por ello celebramos el día del niño, día de la Madre y Fiestas Patrias, así como también los cumpleaños tanto de los niños como de sus madres.

El 8 de abril y el 8 de septiembre se celebraron los aniversarios de la María Jesús con una misa y la bendición de los niños, entregándoles el sacramento de la unción de los enfermos.

En diciembre se realizó la Navidad de los niños del hogar con entrega de regalos donados por particulares y empresas y se realizó una obra de teatro de Navidad y luego una fiesta donde se compartió con los niños de los tres Hogares, sus mamás y voluntarios que participaron.

Ya siendo propietarios de nuestras tres casas de acogida, durante los últimos 4 años hemos trabajado mejorando la infraestructura de nuestros Hogares, para proporcionar confort y comodidad, entregando las mejores condiciones que nos sean posibles.

Siguiendo esta línea, durante el 2018 el desafío ha sido mejorar la calefacción y aislamiento del Hogar María Jesús. Para ello instalamos calefacción central y se obtuvo una Subvención Presidencial para cambiar todas las ventanas por termo panel. Estos fondos entraron a fines de diciembre, por lo que su ejecución se verá reflejada en nuestro próximo balance.

Como siempre, cuando ha sido necesario se apoyó a familias con dinero cuando fallecieron sus hijos y en situaciones de dificultad puntual. Además de una cuota mensual para transporte que se entrega a cada beneficiario del Hogar María Jesús.

En cuanto a las actividades del período, podemos mencionar que en septiembre se realizó una avant premiere para recaudar fondos destinados al funcionamiento de las tres casas de acogida.

Francisca Acevedo Cantin
Directora Ejecutiva

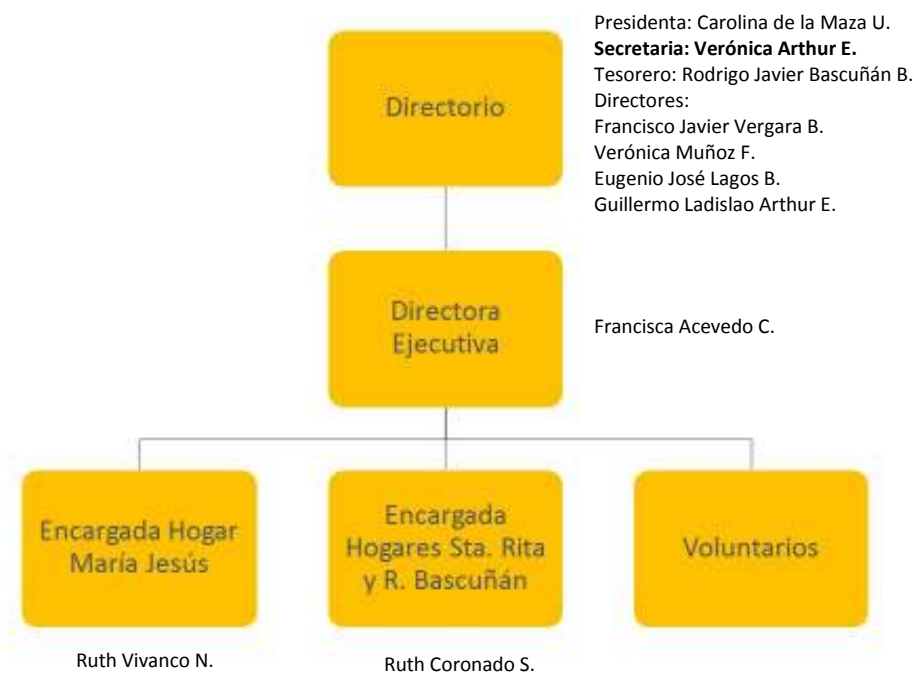
2.2 Estructura de Gobierno

Fundación María Jesús Vergara está administrada por un Directorio formado por 7 integrantes, vinculados familiarmente con María Jesús Vergara, quien dio origen a la Fundación.

Todos ellos son personas naturales y mayores de edad que se mantienen indefinidamente en sus cargos y cuyas funciones se ejercen gratuitamente. El Directorio tiene la plenitud de las facultades de administración y disposición de bienes.

DIRECTORIO		
Nombre y RUT		Cargo
María Carolina de la Maza U.	7.014.534-0	Presidente
María Verónica Arthur E.	6.944.826-7	Secretario
Rodrigo Javier Bascuñán B.	7.372.033-8	Tesorero
Francisco Javier Vergara B.	6.062.016-4	Director
María Verónica Muñoz F.	7.012.396-7	Director
Eugenio José Lagos B.	6.989.617-0	Director
Guillermo Ladislao Arthur E.	5.892.179-3	Director

2.3 Estructura Operacional



Directorio: Se reúne 2 veces al año para definir las líneas generales de trabajo del período. Es la Secretaria del Directorio quien está en permanente contacto con la realidad diaria de la Fundación y entrega apoyo a la Directora Ejecutiva para la toma de decisiones puntuales.

Directora Ejecutiva: Está a cargo de la gestión y administración de la Fundación y sus Hogares, así como de la coordinación del trabajo Voluntario y las distintas actividades realizadas durante el año.

Encargadas de Hogares: Están a cargo de la operación práctica de los Hogares: mantener el orden y condiciones óptimas de habitabilidad. coordinar turnos de limpieza, disposición y preparación del menú diario.

Voluntarios: Ayudan con traslados, realizan talleres de manualidades, organizan actividades especiales y/o dan apoyo espiritual, de acuerdo a sus áreas de trabajo, experiencia y habilidades.

2.4 Valores y/o Principios

El objetivo de nuestra fundación es entregar el calor de un hogar a las familias que han debido dejar el suyo con ocasión de la enfermedad de un hijo. Por consiguiente, nuestra actitud frente a esas familias debe ser amorosa, tolerante, paciente y comprensiva. Entender su dolor y mitigarlo con nuestra actitud es nuestro objetivo.

Debemos saber entender las diferencias culturales, económicas y sociales de quienes acogemos en el hogar y tratar de encausar sus actividades hacia una aceptación cristiana de la cruz que están cargando, para la cual resulta indispensable mostrarles un camino de cariño.

Las normas de disciplina y de organización que necesariamente debemos implantar para el normal desenvolvimiento de nuestros hogares, no pueden dejar de lado estos principios. Si abandonamos el sentido profundo de amor que inspiró la idea FUNDACIONAL, nuestros hogares carecerían de sentido.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

La Fundación María Jesús Vergara mantiene tres casas de acogida que reciben a niños enfermos de regiones junto a su apoderado. 560 beneficiarios (niños y su acompañante) fueron acogidos en el año 2018, lo que significó 9.468 días de atención. Esto incluye todos los servicios (alimentación, calefacción, electricidad, agua, gas, lavandería, talleres y actividades de esparcimiento) en forma absolutamente gratuita para los niños y sus apoderados. Para los beneficiarios del Hogar María Jesús se entrega un bono de \$20.000 mensuales para locomoción al hospital. En el Hogar Rodrigo Bascuñán se pide una contribución de \$1.000 diarios, lo que es voluntario y en ningún caso condiciona la estadía en el hogar.

Este año mejoramos la calefacción y aislación térmica del Hogar María Jesús. Instalamos calefacción central en lugares comunes, baños y dormitorios, además de la obtención de una Subvención presidencial para el cambio de todas las ventanas a termopanel. Si bien estos fondos fueron adjudicados el 2018, la transferencia se hizo efectiva el 28 de diciembre, lo que hizo imposible ejecutar las obras en este período.

a. Actividades

Operación propia de nuestras tres casas de acogida.
 Instalación Calefacción Central Hogar María Jesús.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar María Jesús
Público Objetivo / Usuarios	Menores de escasos recursos, pacientes del servicio de Oncología del Hospital Calvo Mackenna que vienen de regiones, y su apoderado.
Objetivos del proyecto	Brindar a los menores de escasos recursos derivados por el Hospital, y a sus tutores, un lugar adecuado para vivir, que le permita al menor seguir su tratamiento médico de la mejor forma.
Número de usuarios directos alcanzados	39 niños y su tutor (78)
Resultados obtenidos	4430 días de acogida durante el año 2018
Actividades realizadas	Servicios de casa de acogida para los usuarios del proyecto.
Lugar geográfico de ejecución	Hogar María Jesús (Marín 0560, Providencia)

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Santa Rita
Público Objetivo / Usuarios	Menores de escasos recursos, pacientes del Hospital Calvo Mackenna que vienen de regiones, y su apoderado.
Objetivos del proyecto	Brindar a los menores de escasos recursos derivados por el Hospital, y a sus tutores, un lugar adecuado para vivir, que le permita al menor seguir su tratamiento médico de la mejor forma.
Número de usuarios directos alcanzados	147 niños y su tutor (294)
Resultados obtenidos	2.979 días de acogida durante el año 2018.
Actividades realizadas	Servicios de casa de acogida para los usuarios del proyecto.
Lugar geográfico de ejecución	Hogar Santa Rita (Carlos Antúnez 1843 Dpto. 213, Providencia)

NOMBRE DEL PROYECTO	Hogar Rodrigo Bascuñán (ex Renato Poblete)
----------------------------	--

Público Usuarios	Objetivo	/	Menores de escasos recursos, pacientes del Hospital Calvo Mackenna que vienen de regiones, y su apoderado.
Objetivos del proyecto			Brindar a los menores de escasos recursos derivados por el Hospital, y a sus tutores, un lugar adecuado para vivir, que le permita al menor seguir su tratamiento médico de la mejor forma.
Número de usuarios directos alcanzados			119 niños y su tutor (238)
Resultados obtenidos			2.059 días de acogida durante el año 2018.
Actividades realizadas			Servicios de casa de acogida para los usuarios del proyecto.
Lugar geográfico de ejecución			Hogar Rodrigo Bascuñán (Carlos Antúnez 1885 Dpto. 219, Providencia)

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Hospital Luis Calvo Mackenna	Entrega servicios de Casa de Acogida para pacientes y acompañante.
Comunidad de Org. Solidarias	Miembro de la Organización desde el año 2007. Miembro y participante activo de la Mesa de Casas de Acogida. Recibimos capacitaciones y apoyo técnico en diversos temas. Buscamos aportar a fortalecer las redes de OSFL.
Personas Jurídicas (Empresas)	En el marco de la RSE se invita a empresas y organizaciones a colaborar a través de la participación de sus trabajadores, donaciones esporádicas o vía alianzas, donde la empresa y/o sus trabajadores apoyan económicamente o con voluntariado.
Personas Naturales	Siendo voluntarios, socios regulares o colaboradores esporádicos, que aportan su tiempo o donaciones en dinero en forma mensual o por una vez.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Se realiza una encuesta de satisfacción a usuarios, que arrojó resultados positivos en todos los aspectos. Las observaciones realizadas sirvieron para mejorar el servicio, principalmente infraestructura y voluntariados. Esta encuesta revisa los siguientes aspectos: ambiente general, personal de la fundación, voluntariados, alimentación, instalaciones, funcionamiento operativo de los hogares. En cada ítem se pide calificar ciertos elementos y hay un espacio para comentarios. Aquí presentamos un resumen que evalúa de forma general los principales aspectos del servicio que entregamos.

Evaluación Servicios	% respuestas	Nota promedio
Hospedaje	94	7,0
Comida	92	6,9
Ambiente acogedor	94	6,8
Vol. recreación	37	6,6
Vol. Acompañamiento	20	6,5
Apoyo religioso	10	7,0
Celebraciones	62	6,8

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación actúa en coordinación con el Servicio Social del Hospital Luis Calvo Mackenna, quien deriva a las familias que necesitan ser acogidas. El hospital está en permanente contacto con las directoras ejecutivas de la fundación, para una mejor atención del paciente.

Fundación Nuestros Hijos nos brinda capacitaciones anuales para la mejor atención del niño oncológico.

Comunidad de Organizaciones Solidarias nos brinda capacitaciones en temas relacionadas con la salud y mejoramiento de gestión.

2.9 Reclamos o Incidentes

Nuestros hogares cuentan con un libro de felicitaciones, sugerencias y reclamos, el cual es revisado periódicamente.

Cuando encontramos algún reclamo, contactamos a la persona para saber en detalle qué ha ocurrido, se evalúa el actuar del personal de la Fundación y se trabaja en conjunto con el servicio social del Hospital en los aspectos que pueden ser mejorados.

Actualmente estamos trabajando en la elaboración de un protocolo de gestión de Reclamos y Sugerencias, que nos permita llevar un registro detallado y trabajar en las mejoras pertinentes.

Dada la naturaleza de los hogares de acogida, donde se encuentran personas muy diversas y en una situación muy estresante, suelen surgir algunos problemas de convivencia principalmente entre los adultos, los que son abordados en conjunto con el Servicio Social del Hospital

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No existen

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
<i>Proveer un sistema de acogida para niños enfermos de regiones y su tutor.</i>	$\frac{\text{Promedio de ocupacion diario}}{\text{Cupos diarios disponibles}}$	<p><i>Promedio general: 77%</i> <i>Los cupos disponibles y el promedio de ocupación diaria en cada hogar son los siguientes:</i> <i>H. María Jesús 20 camas, promedio de ocupación 12 (60%)</i> <i>H. Santa Rita: 8 camas, promedio de ocupación 8 (100%)</i> <i>H. Rodrigo Bascuñán: 8 camas, promedio de ocupación 5,6 (70%)</i></p>

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
<i>Entregar un servicio gratuito de calidad para los niños y sus tutores, que incluye alojamiento, transporte, calefacción y lavandería.</i>	<p>Encuesta de satisfacción de usuarios. Califique de 1 a 7 los siguientes servicios: Hospedaje Comida Ambiente acogedor Voluntariado Recreación Voluntariado Acompañamiento Apoyo religioso Celebraciones</p> $\frac{\text{Puntaje obtenido en encuesta}}{\text{Puntaje ideal}}$	97%

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2018	2017
- Con restricciones	12.180	33.003
- Sin restricciones	56.814	47.885
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	68.994	80.888

b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	10.41%	16.08%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Ingresos operacionales}} \times 100$	1.16 %	2.8%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	46.69%	46.55%

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	12.483	5.226
4.11.2 Inversiones Temporales	9.744	14.744
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir	0	0
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)	0	0
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	5.089	8.268
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	0	0
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	27.316	28.238

Fijo		
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	287.823	287.823
4.12.3 Muebles y útiles	9.205	740
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(83.417)	(78.117)
4.12.7 Activos de Uso Restringido	0	0
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	213.611	210.446

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones	0	0
4.13.2 Activos con Restricciones	0	0
4.13.3 Otros	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	240.927	238.684
-----------------------------	----------------	----------------

PASIVOS	2018 M\$	2017 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	0	0
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	5.000	0
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	2.863	2.577
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	0	0
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	7.863	2.577

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras	0	0
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
4.22.3 Provisiones	0	0
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo	0	0
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVO	7.863	2.577
----------------------------	--------------	--------------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	228.064	236.107
4.31.2 Con Restricciones Temporales	5.000	0
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	233.064	236.107

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	240.927	238.684
---	----------------	----------------

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	14.801	13.003
4.40.1.2 Proyectos	7.180	8.302
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios	0	0
4.40.1.4 Otros	21.272	21.734
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	5.000	20.000
4.40.2.2 Proyectos	0	0
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios	20.741	17.849
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	68.994	80.888
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(31.744)	(27,167)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(34.193)	(20.007)
4.50.3 Gastos Administrativos	(800)	(2.268)
4.50.4 Depreciación	(5.300)	(5.300)
4.50.5 Castigo de incobrables	0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos	0	(31.679)
4.50.0 Total Gastos Operacionales	(72.037)	(86.421)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	(3.043)	(5.533)
Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones	0	(284)
4.41.2 Ganancia venta de activos	0	0
4.41.3 Indemnización seguros	0	0
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	0	0
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	0	(284)
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	0	0
4.51.2 Por venta de activos	0	0
4.51.3 Por siniestros	0	0
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	(497)
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	0	(497)
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	(781)
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(3.043)	(6.314)
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(3.043)	(6.314)

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M\$	2017 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	5.386	13.003
4.71.2 Subvenciones recibidas	5.000	20.000
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	37.867	21.734
4.71.4 Otros ingresos recibidos	20.741	26.151
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(31.744)	(27.167)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(34.993)	(51.875)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	0	(174)
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	2.257	1.672
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos	0	0
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	5.000	(1.971)
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	5.000	(1.971)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos	0	0
4.73.2 Intereses recibidos	0	0
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.73.4 Gastos financieros (menos)	0	0
4.73.5 Fondos recibidos en administración	0	0
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	0	0
4.70.0 Flujo Neto Total	7.257	(299)
4.74.0 Variación neta del efectivo	0	0
4.74.1 Saldo inicial de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2017 de la hoja Balance</i>)	5.226	5.525
4.74.2 Saldo final de efectivo (<i>Saldo de Disponible: Caja y Bancos 2018 de la hoja Balance</i>)	12.483	5.226

D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Objeto ONG:			
	Código del proyecto	Año 2018 M\$	Total M\$
1.- Saldo inicial para el período			
1.1.- En efectivo		5.226	
1.2.- En especies		0	
TOTAL SALDO INICIAL			5.226
2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO			
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000		0	73.994
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos		12.180	
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000		35.687	
2.4.- Ingresos propios		25.741	
3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO			
3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos		(7.180)	(66.737)
3.2.- Transferencias a otras OSFL		0	
3.3.- Pagos realizados a proyectos en general		(53.457)	
3.4.- Pagos por gastos de administración y generales		(6.100)	
4.- SALDO FINAL			
			12.483

E. Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Formación y actividades de la entidad

La Fundación nació en memoria de María Jesús Vergara, una niña que a los 12 años falleció de leucemia, lo que conduce a un compromiso valórico solidario con los niños enfermos crónicos. Para darle sentido al dolor de la pérdida de María Jesús, en 1995 su familia decidió abrir una casa de acogida, para recibir a las familias que, como ellos, viven el dolor de tener un hijo muy enfermo, y de tener que separarse del resto de la familia al trasladarse a Santiago.

Con este fin, la Fundación mantiene en funcionamiento 3 Casas de Acogida para pacientes del Hospital Luis Calvo Mackenna (menores de escasos recursos) y sus familias:

- a. Hogar María Jesús, que tiene capacidad de acoger a 10 niños enfermos de cáncer acompañados de un adulto, con un total de 20 camas.
- b. Hogar Santa Rita, que cuenta con 8 camas para acoger a niños enfermos de otras patologías, también acompañados de un adulto.
- c. Hogar Rodriguito Bascuñán (ex Renato Poblete), que cuenta con 8 camas para acoger a niños enfermos de regiones y sus acompañantes.

Ofrece un servicio gratuito de calidad para las familias, que incluye alojamiento, calefacción, lavandería, desayuno, almuerzo y once. Con servicio de cocina siempre abierta para que puedan preparar lo que necesiten. Las mamás que tienen a sus hijos hospitalizados pueden llevar su almuerzo al hospital.

Provee un ambiente acogedor y alegre, para ayudar a mitigar el dolor que significa trasladarse a otra ciudad y separarse del resto de la familia. Para ello pueden recibir la visita de familiares y amigos durante el día, así como la visita de voluntarios que realizan actividades y fiestas (día de la madre, día del niño, fiestas patrias, Navidad), donde reciben regalos y disfrutan de alguna actividad preparada (artista, payasos, juegos, etc.).

En definitiva, lo que mueve a la Fundación es la certeza de que un ambiente en el que el niño se sienta contenido, acompañado y querido es fundamental en el éxito de su tratamiento. Y también el anhelo de mitigar en algo el dolor de los padres por la enfermedad de sus hijos, a través del acompañamiento y del facilitar los medios y condiciones para acceder a la atención de salud.

El sentido del desarrollo y de mejoramiento continuo de los servicios que presta la Fundación en función de la realidad de incremento de niños enfermos con patologías crónicas es lo que nos ha impulsado a funcionar y crecer en estos 24 años de labor, y lo que nos motiva a seguir mejorando mientras esta necesidad exista.

2. Criterios Contables Aplicados

- a. **Período Contable**
Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. También se presenta el comparativo 2017.
- b. **Criterios de contabilidad**
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.
- c. **Bases de consolidación o combinación**
No existe consolidación.
- d. **Criterio de reconocimiento de ingresos**
Los ingresos se reconocen sobre base devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes y servicios.

- e. Bases de conversión y reajuste
No existen saldos en ninguna moneda diferente al peso chileno en el estado de posición financiera.
- f. Activo Fijo
Los bienes del Activo Fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.
La depreciación es determinada en base al método de depreciación normal considerando la vida útil asignada para los distintos grupos de bienes.
Producto de las inversiones en remodelaciones y compra de enseres y mobiliario, se activaron M\$8.465.
- g. Existencias
Las existencias corresponden principalmente a alimentos y no han sido valorizadas.
- h. Criterios de valorización de inversiones
Las inversiones existentes corresponden a cuotas de fondos mutuos, las que se valorizan al valor de la cuota vigente al cierre del ejercicio.
- i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
La Fundación refleja los pasivos devengados a la fecha de cierre y no mantiene provisiones vigentes a la fecha de cierre.
- j. Beneficios al personal
No existen beneficios adicionales para el personal.
- k. Reconocimiento de intereses
En el caso de activos o pasivos sujetos a intereses financieros, estos se registran a base devengada, considerando la tasa de interés explícita o implícita.
- l. Clasificación de gastos
Los Gastos se clasifican en dos grupos principales, Gastos de Operación y Gastos Administrativos.

3. Entidades incluidas en la consolidación/combinación

No aplica

4. Cambios Contables

Para claridad de comparación, se mantuvieron los valores expresados en la FECU 2017, y se incluye esta nota para información del lector.

- La diferencia que se aprecia en el Estado de Actividades en los ítems *Gastos generales de operación* (M\$20.007 vs M\$34.193) y *Otros costos de proyectos específicos* (M\$31.679 vs M\$0) corresponde a que en el período anterior se incluyeron en este último todos los gastos financiados con donaciones con fines específicos, aunque fueran gastos generales de la operación. En el período actual se consideraron dentro de los gastos generales de operación los gastos financiados con donaciones con fines específicos que fueran utilizados con ese motivo. En este período no hubo proyectos específicos con un fin diferente de gastos generales de operación que fueran financiados con donaciones específicas.
- En los Estados Financieros del año 2017, se detectó una diferencia entre el patrimonio declarado (M\$236.107) y lo que por suma debiera dar (M\$231.587). Esa diferencia de 4.520 corresponde a la corrección monetaria que se consideró por error. El ejercicio 2018 no la aplica.

5. Caja y Bancos

Saldos bancarios al cierre del ejercicio, M\$12.483.-

6. Inversiones y Valores Negociables

Inversiones en Fondos Mutuos al cierre, M\$9.744.-

7. Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar

Al cierre del ejercicio existen aportes por cobrar, que consisten en facturas pendientes de pago por un valor de M\$5.089.-

Las fuentes de financiamiento corresponden a: Aporte de socios, venta de Servicios, Donaciones de Privados, evento anual, subvenciones y aportes de beneficiarios.

8. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No existen obligaciones al cierre del ejercicio.

9. Otras obligaciones

No existen otras obligaciones.

10. Fondos y proyectos en administración

Existe en curso el proyecto denominado "Cambio de ventanas para el Hogar María Jesús" para el que se obtuvo una Subvención Presidencial, cuyos fondos se transfirieron el 28 de diciembre. Por esta razón su ejecución se verá reflejada en el ejercicio 2019.

11. Provisiones

No existen provisiones al cierre del ejercicio.

12. Impuesto a la Renta

La Fundación es una institución sin fines de lucro, por lo cual sus actividades no están gravadas por este impuesto.

13. Contingencias y Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018, quedan pendientes de pago M\$2.863 que corresponden a retenciones de honorarios y cotizaciones previsionales.

14. Donaciones condicionales

Estas donaciones ya están consideradas en el ejercicio.

15. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo

Los miembros del Directorio no perciben ingresos por su trabajo en FMJV.

La Directora Ejecutiva, percibió durante el ejercicio 2018, remuneración por M\$14.821.-

16. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	236.107	0	0	236.107
Trasposos por término de restricciones	7.180	5.000	0	12.180
Variación según Estado de Actividades	(15.223)	0	0	(15.223)
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)	0	0	0	0
Patrimonio Final	228.064	5.000	0	233.064

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones	0	0	0
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante	0	0	0
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados	7.180	5.000	0

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante.

Los ingresos sujetos a restricciones temporales corresponden a Donaciones acogidas a ley 19.885 (M\$7.180) y a Subvenciones (M\$5.000).

17. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Ingresos Operacionales				
Públicos	0	5.000	0	5.000
Privados	56.814	7.180	0	63.994
Total ingresos operacionales	56.814	12.180	0	68.994
Gastos Operacionales				
Costo de Remuneraciones	(31.744)	0	0	(31.744)
Gastos Generales de Operación	(27.013)	(7.180)	0	(34.193)
Gastos Administrativos	(800)	0	0	(800)
Depreciaciones	(5.300)	0	0	(5.300)
Castigo Incobrables	0	0	0	0
Costo directo venta de bienes y servicios	0	0	0	0
Otros costos de proyectos		0	0	0
Total gastos operacionales	(64.857)	(7.180)	0	(72.037)
SUPERAVIT (DEFICIT)	(8.043)	5.000		(3.043)

b. Apertura por proyecto

	Hogar María Jesús	Hogares S.Rita y R.Bascuñán	Uso general	Total
Ingresos				
Privados	0	2.305	40.948	43.253
Públicos	5.000	20.741	0	25.741
Ingresos operacionales totales	5.000	23.046	40.948	68.944

Gastos				
Directos:				
Costo de remuneraciones	(6.901)	(10.022)	(14.821)	(31.744)
Gastos generales de operación	(14.545)	(15.729)	(3.919)	(34.193)
Gastos de administración			(800)	(800)
Otros				

Indirectos: (distribución)				
Costo de remuneraciones				
Gastos generales de operación				
Gastos administración				
Otros			(5.300)	(5.300)
Egresos Totales	(21.446)	(25.751)	(24.840)	(72.037)
SUPERAVIT (DEFICIT) OP.	(16.446)	(2.705)	16.108	(3.043)

18. Eventos Posteriores

El Directorio de la Fundación ha decidido cambiarle el nombre al Hogar Renato Poblete luego de las gravísimas acusaciones conocidas en enero de 2019. El nuevo nombre del Hogar es Rodrigo Bascuñán, en memoria del hijo fallecido de los directores Rodrigo Bascuñán (padre) y Verónica Muñoz.

Francisca Acevedo Cantin
(Responsable financiero)

Guillermo Cisternas Tabilo
(Contador)

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2018”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
M. Verónica Arthur E.	Representante Legal	6.944.826-7	_____
M. Carolina de la Maza U.	Presidente Directorio	7.014.534-0	_____
Guillermo Cisternas T.	Contador	10.404.094-2	_____
Francisca Acevedo C.	Directora Ejecutiva	13.658.327-1	_____

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 28 de junio de 2019